VIII legislatura
Año 2015

Parlamento de Canarias

Número 147
10 de abril

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1223 Del Sr. diputado **D. Pedro Francisco Justo Brito**, del **GP Mixto**, sobre el asentamiento agrícola de Los Ovejeros-La Corte, San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 3

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-9336 Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre reclamación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Los Llanos de Aridane en relación al Plan General de Ordenación de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4

8L/PE-9337 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre plazas de análisis clínicos y de nefrología en el Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 4

8L/PE-9338 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre alumnos matriculados en los ciclos formativos en La Gomera en 2011-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5

8L/PE-9339 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas atendidas en los planes sociosanitarios de atención a personas mayores dependientes y de atención a la discapacidad en La Gomera en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

8L/PE-9340 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ocupación del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6

8L/PE-9341 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre especialidades médicas y químicas en el Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

8L/PE-9342 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre pacientes trasladados desde La Gomera al hospital de referencia en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

8L/PE-9343 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre solicitudes de pensiones no contributivas en La Gomera en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

8L/PE-9344 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre pacientes de Lanzarote, La Palma, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro trasladados a Tenerife y Gran Canaria a hospitales concertados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8

8L/PE-9345 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre inversiones en el Parque Nacional de Garajonay en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9

8L/PE-9346 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a los afectados por el incendio de Agulo de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 10

8L/PE-9347 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre inversiones en las zonas de incendio de Agulo en 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 10

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1223 ***Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre el asentamiento agrícola de Los Ovejeros-La Corte, San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.401, de 10/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre el asentamiento agrícola de Los Ovejeros-La Corte, San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Francisco Justo Brito, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado el Gobierno aprobar la ordenación del ámbito del asentamiento agrícola de Los Ovejeros-La Corte, que fue suspendido con la aprobación parcial del Plan Especial de Ordenación del Paisaje Protegido de Fataga, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, en Gran Canaria?

En Canarias, a 10 de marzo de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Pedro Francisco Justo Brito.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

8L/PE-9336 ***Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre reclamación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Los Llanos de Aridane en relación al Plan General de Ordenación de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 1.432, de 12/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.1.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre reclamación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Los Llanos de Aridane en relación al Plan General de Ordenación de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Se ha atendido la reclamación de una fotocopiadora efectuada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Los Llanos de Aridane con relación a los planos del Plan General de Ordenación de Tazacorte?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-9337 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre plazas de análisis clínicos y de nefrología en el Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.436, de 12/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.2.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre plazas de análisis clínicos y de nefrología en el Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Existen plazas de análisis clínicos y de nefrología en la plantilla orgánica del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en la isla de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9338 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos matriculados en los ciclos formativos en La Gomera en 2011-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 1.437, de 12/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos matriculados en los ciclos formativos en La Gomera en 2011-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno, consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál fue el número de alumnos matriculados en los ciclos formativos en La Gomera durante el periodo 2011-2014?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9339 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas atendidas en los planes sociosanitarios de atención a personas mayores dependientes y de atención a la discapacidad en La Gomera en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registros de entrada núms. 1.438 y 1.528, de 12 y 18/3/15, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.4.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas atendidas en los planes sociosanitarios de atención a personas mayores dependientes y de atención a la discapacidad en La Gomera en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué número de personas han sido atendidas en los planes sectoriales sociosanitarios de atención a personas mayores dependientes y de atención a la discapacidad, en la isla de La Gomera en el periodo 2011-2014?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9340 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ocupación del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.439, de 12/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.5.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ocupación del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuál ha sido el índice de ocupación del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, periodo 2011-2014?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9341 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre especialidades médicas y químicas en el Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.440, de 12/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre especialidades médicas y químicas en el Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué especialidades médicas y quirúrgicas fijas había en el Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, isla de La Gomera, en el periodo 2011-2014?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9342 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pacientes trasladados desde La Gomera al hospital de referencia en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.441, de 12/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.7.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pacientes trasladados desde La Gomera al hospital de referencia en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué número de pacientes han sido trasladados desde la isla de La Gomera al hospital de referencia, en helicóptero y en barco, durante 2011-2014?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9343 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes de pensiones no contributivas en La Gomera en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.442 y 1.528, de 12 y 18/3/15, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.8.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre solicitudes de pensiones no contributivas en La Gomera en 2011-2014, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de pensiones no contributivas se han presentado en la isla de La Gomera, en el periodo 2011-2014?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9344 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pacientes de Lanzarote, La Palma, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro trasladados a Tenerife y Gran Canaria a hospitales concertados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.443, de 12/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.9.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pacientes de Lanzarote, La Palma, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro trasladados a Tenerife y Gran Canaria a hospitales concertados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué número de pacientes de Lanzarote, La Palma, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro han sido trasladados a Tenerife y Gran Canaria a hospitales concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9345 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inversiones en el Parque Nacional de Garajonay en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 1.444 y 1.528, de 12 y 18/3/15, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.10.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inversiones en el Parque Nacional de Garajonay en 2011, 2012, 2013 y 2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las inversiones del Gobierno de Canarias en el Parque Nacional de Garajonay, durante los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9346 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a los afectados por el incendio de Agulo de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.495, de 16/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a los afectados por el incendio de Agulo de 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las ayudas y subvenciones del Gobierno de Canarias a los afectados por el incendio de Agulo (La Gomera), de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

8L/PE-9347 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inversiones en las zonas de incendio de Agulo en 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.496, de 16/3/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inversiones en las zonas de incendio de Agulo en 2012, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Victor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuáles han sido las inversiones para la realización de actuaciones en las zonas de incendio de Agulo (La Gomera), en el 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Victor Chinea Mendoza.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073